



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000488-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a medidas que va a tomar la Junta de Castilla y León para solventar la incidencia de la brucelosis en la cabaña ganadera leonesa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000488, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a medidas que va a tomar la Junta de Castilla y León para solventar la incidencia de la brucelosis en la cabaña ganadera leonesa.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La incidencia de la brucelosis en la cabaña ganadera leonesa sigue siendo importante a pesar de los continuos desmentidos de la Junta sobre el tema en estas mismas Cortes. Atendiendo a los datos recabados desde el verano hasta la fecha,

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Junta para solventar este problema?

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso